**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 1 de noviembre de 2023

No. 544/2023

**IMSS aplica cuestionario para detectar depresión, ansiedad y trastornos de pánico en población de 20 años de edad o más**

* **Desde 2021 se impulsa en el Instituto un modelo de salud mental, con énfasis en la atención primaria la salud y garantía para un acceso equitativo a la salud mental contra las adicciones.**

Para incrementar la detección de los principales problemas de salud mental, los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aplican un cuestionario que permite identificar síntomas de depresión, ansiedad y trastornos de pánico en población derechohabiente de 20 años de edad o más.

La directora de Prestaciones Médicas del Instituto, doctora Célida Duque Molina, indicó que a julio de 2023 se han realizado 3 millones 485 mil 705 detecciones, que se realizan de forma aleatoria en unidades del Primer Nivel de atención.

Destacó que desde agosto de 2021 se impulsa en el IMSS un modelo de salud mental, con énfasis en la atención primaria la salud y tres objetivos prioritarios: sistematizar la atención y la promoción de la salud mental en los tres niveles de atención médica; ampliar los servicios de salud mental y adicciones para cubrir la brecha entre oferta y demanda actuales; y garantizar el acceso equitativo a la salud mental contra las adicciones.

Para ello, resaltó, se trabaja por medio de 2 mil 686 módulos de atención preventiva, mil 32 consultorios especializados en Medicina Familiar, además de la labor que se efectúa en empresas, escuelas públicas del nivel medio superior y superior.

Indicó que también se labora en la capacitación de médicos generales y familiares con la Guía de Intervención mhGAP para Trastornos Mentales, Neurológicos y por uso de Sustancias en el Primer Nivel de Atención, bajo la que se ha preparado a 14 mil 176 profesionales de la salud.

La directora de Prestaciones Médicas del Seguro Social externó que en la misma estrategia para atención de problemas de salud, se implementó el Plan de Acción del IMSS para la Conducta Suicida, así como la capacitación de 4 mil 220 profesionales de los servicios de urgencias y hospitalización.

La doctora Duque Molina detalló que en 2022 este método se integró al proceso de salud mental de adicciones, como parte de los componentes principales del Comando Interinstitucional del Sector Salud que, a más de dos años de realizar intervenciones: 70 visitas por las 32 entidades federativas, lo mantiene como un tema central de asesoría y acompañamiento.

Desde las instalaciones del Instituto Nacional de Geriatría expuso que como parte de las acciones del Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones, y en coordinación con todo el equipo del sector salud, los planes se enfocan ahora se encaminan a la construcción del Tercer Congreso Internacional de Salud Mental.

El primero de ellos: “Plantar bandera y hacer aliados”, y el segundo: “Consolidando alianzas y uniendo esfuerzos”, tuvieron la participación de socios estratégicos como la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, en México; Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONAMASA), ISSSTE, INSABI y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, resaltó.

El Tercer Congreso, manifestó, a realizarse de forma conjunta con el sector salud y otras entidades gubernamentales en diciembre próximo, tendrá como lema “Corte de caja y futuro”, y la meta será difundir los avances logrados por las instituciones de salud de la región y México en materia de salud mental y adicciones.

La funcionaria enfatizó que en junio pasado, el H. Consejo Técnico del IMSS y el director general, Zoé Robledo, autorizaron la creación de la Coordinación de Salud Mental del Instituto, que opera bajo la conducción de la doctora Norma Palacios, con la responsabilidad de guiar, vincular, gestionar y liderar las intervenciones.

Afirmó que como sistema de salud, se tiene el reto de atender de forma integral y universal a las personas con problemas de salud mental y adicciones, para que vivan una vida digna, con equidad, igualdad, respeto, sin estigmas ni discriminación y sin violación a sus derechos humanos.

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

<https://drive.google.com/drive/folders/1hNuPsTn14QbTQaEDzxA6_kCi45gObHYs?usp=sharing>